

54323

MUSICAR ECUADOR S.A.

Quito.

Quito, 29 de Octubre de 2012



Señora
Suad Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **MUSICAR INTERNACIONAL INC.**, de nacionalidad Británica se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por a Superintendencia de Compañías correspondiente a los años 2010 y 2011.
2. Certificado de Existencia Legal correspondiente a los años 2010 y 2011.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías correspondiente a los años 2010 y 2011.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Rodrigo Grimalva Alzaga
Presidente encargado de la Gerencia General en funciones Prorrogadas
MUSICAR ECUADOR S.A.



*Datos de Remisa
registrados en el sistema
año 2010 y 2011.*

R
30 OCT. 2012